

ACTA IME 13-11-15

En el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 13 de noviembre del año 2015, se llevó a cabo en 1ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Paseo Vicente Guerrero No. 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a) Presentación y en su caso aprobación del Informe de los Traspasos Presupuestales durante el mes de septiembre de 2015.
 - b) Solicitar la Aprobación del Consejo Directivo, para publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento "Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra".
 - c) Solicitar la Autorización del Consejo para realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para incrementar la programación anual 2015 de las metas denominadas, Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores, Realizar Foros Mexiquense PyME, Consultoría Especializada a Empresas, Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera y Participar en Testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.
 - d) Presentación y en su caso aprobación del H. Consejo Directivo, de las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores Para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra, así como su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Página 1 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

V. Asuntos en cartera.

- a) Seguimiento de Acuerdos.
- b) Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades del Director General, con datos al mes de septiembre del año 2015.
- c) Aprobación de los Estados Financieros con cifras al 30 de septiembre del año 2015, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
- d) Aprobación del Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 30 de septiembre del año 2015.

VI. Asuntos Generales.

- I. El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Consejo verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo;

Ing. Herlinda Mercado Serrano, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México;

Lic. Sergio Ambriz Cortez, Representante Suplente de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México;

Lic. Juana Inés Gómez Aguilar, Representante Suplente de la Universidad Autónoma del Estado de México;

Lic. Carlos Lozano Peralta, Representante Suplente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Estado de México;

Mtro. Yuri Montañez Barahona, Representante Suplente de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México;

Página 2 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luchando de José María Morelos y Pavón"

Lic. Julio César Luna Gómez, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Social.

Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Comisario Suplente del Consejo Directivo; y

José Antonio Corona Yurrieta, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario del Consejo Directivo.

Acto seguido, el Secretario certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

- II. En desahogo al Segundo punto, el Secretario del Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día, y del cual se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/056/001

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

- III. Se procedió a desahogar el Tercer punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación de la Acta de la Sesión Anterior. El Secretario comentó que en cumplimiento al ACUERDO IME/052/017, emitido en la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el pasado 25 de marzo del año en curso, mediante el cual se autorizó enviar el Proyecto de Acta de cada una de las sesiones por correo electrónico y en virtud de que se les envió electrónicamente mediante oficio No. 208E1A000/1320/2015, de fecha 15 de octubre del 2015, el proyecto de Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; y al haberse realizado los comentarios y cambios a la misma, se solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno se omitiera su lectura respectiva y se consultará la aprobación de la misma. Al respecto se derivó el siguiente:

Página 3 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

ACUERDO IME/056/002

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo celebrada el día 02 de octubre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

IV. Acto seguido se procedió a desahogar el Cuarto punto de la Orden del Día, que se refiere a la Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo Directivo.

- a) Presentación y en su caso aprobación del Informe de los Traspasos Presupuestales durante el mes de septiembre de 2015.

El Secretario del Consejo solicitó la anuencia de su lectura, ya que dicha información se encuentra en su Carpeta de Trabajo. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/056/003

El Consejo Directivo se da por enterado de los Traspasos Presupuestales Internos realizados en el mes de septiembre del 2015, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar siguiente punto.

- b) Aprobación del Consejo Directivo, para publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento "Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra".

Derivado a que fue notificado a través de oficio con número de referencia 20343-1332/2015 de fecha 14 de octubre del 2015, signado por la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación, de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual informa que mencionado documento cumple con los lineamientos Técnicos en la Materia. Al respecto se derivó el siguiente:

Página 4 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luchando de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO IME/056/004

El Consejo Directivo Autoriza por Unanimidad la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el procedimiento "Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra", de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar siguiente punto.

- c) Autorización del Consejo para realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para incrementar la programación anual 2015 de las metas denominadas Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores, Realizar Foros Mexiquense PyME, Consultoría Especializada a Empresas, Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera y Participar en Testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

El Secretario del Consejo Directivo, informo que las metas denominadas Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores, en la que su programación anual era de capacitar a 3,722 emprendedores y al cierre del mes de diciembre del presente año se proyecta tener capacitados a 11,451 emprendedores; con lo que respecta a la meta Realizar Foros Mexiquense PyME, su programación anual era de realizar 2 foros y al cierre del mes de diciembre del presente año se proyecta tener realizados 3 eventos empresariales; con lo que respecta a la meta Consultoría Especializada a Empresas, su programación anual era de capacitar a 313 empresas y se proyecta que al cierre del mes de diciembre del presente año tener capacitados 353 empresas; La meta Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, su programación anual era de sostener 9 reuniones, y al cierre del mes de diciembre del presente año se proyecta haber asistido a 19 reuniones y la meta Participar en Testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, su programación anual era de llevar a cabo 4 testificaciones, y al cierre del mes de diciembre del presente año se proyecta haber realizado 12 testificaciones. Esta solicitud tiene como origen que mencionadas metas ya rebasaron su programación anual, es necesario hacer esta reconducción para atender la recomendación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la

Página 5 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

Secretaría de Desarrollo Económico, así como de la Secretaría de Finanzas. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/056/005

El Consejo Directivo Autoriza realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para incrementar la programación anual 2015 de las metas denominadas Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores, Realizar Foros Mexiquense PyME, Consultoría Especializada a Empresas, Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera y Participar en Testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al C. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento, para que presentará a los asistentes, el siguiente punto del Orden del Día el cual consiste en:

- d) Presentación y en su caso aprobación del H. Consejo Directivo, de las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores Para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra, así como su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

C. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento, manifestó que con el objeto de fortalecer y fomentar a la Microempresa, al tiempo de combatir la pobreza y los índices de marginación, se publicó con fecha 3 de diciembre de 2013, en el periódico "Gaceta del Gobierno", las presentes Reglas de Operación a Grandes Emprendedores para promover y e impulsar la capacitación y el Autoempleo a través de Microcréditos a la Palabra, cuyo objeto es establecer la mecánica operativa que regirá el otorgamiento de dichos créditos y las cuales derivadas de la operación del programa se considera necesario una adecuación a las presentes reglas publicadas en fecha de diciembre de 2014; considerando dentro de estas modificaciones algunos aspectos relevantes, que es la posibilidad de adquirir un apoyo individual por parte de los emprendedores sin necesidad de haber sido beneficiados en ciclos anteriores en el primero o en el segundo ciclo o formar parte de un grupo solidario. Otra modificación es la de normar los gastos de los intereses generados por los mismos microcréditos se pretenden que se puedan utilizar para los gastos de operación del programa; así como realizar gestiones necesarias para poder ejercer los recursos y generar un fondo revolvente y darle más dinamismo al programa. También se

Página 6 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luctuario de José María Morelos y Pavón"

considera viable para el tema del seguimiento y la administración y poder generar atribuciones a un área en específico, que es el área del Departamento de Vinculación Financiera pueda llevar el control y la cuenta de recuperación. Se realizarán modificaciones a las tablas de amortización, considerando que el beneficio sea para los emprendedores y ajustándolas para que pueda estar de acuerdo a derecho; son las modificaciones más relevantes. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/056/006

El Consejo Directivo Aprueba las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores Para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo mediante Microcréditos a la Palabra, así como su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

V. Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar el punto número cinco, que se refiere a los Asuntos en Cartera.

- a) Seguimiento de Acuerdos del Consejo Directivo; en lo que respecta al **ACUERDO IME/049/004**, se encuentra en **PROCESO**, al haberse enviado a la Dirección General de Innovación, mediante oficio No. 208E1A000/019/2015, la solicitud de reestructuración Orgánica del Organismo, la cual fue autorizada y notificada mediante oficio 203A-0354/2015, de fecha 6 de julio del presente año, signado por el Lic. Joaquín Guadalupe Castillo Torres, Secretario de Finanzas, mediante el cual envía el organigrama y codificación estructural del Instituto Mexiquense del Emprendedor, por lo que se informa que se continua con las gestiones para la actualización del Reglamento Interior y el Manual General de Organización, esto derivado de la reestructuración aprobada.

Con lo que respecta al **ACUERDO IME/052/007**, en relación a la **TERCERA CONSIDERACIÓN** del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2014 se encuentra en **PROCESO** debido a que es de atención continua.

En relación al **ACUERDO IME/055/005** se solicita se tenga por **CUMPLIDO**, debido a que se envió oficio 208E1A/1329/2015 de fecha 21 de octubre de 2015, dirigido al Maestro Daniel Aportela Rodríguez, Subsecretario de Planeación y

Página 7 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

Presupuesto, de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se solicitó la autorización de la ampliación presupuestal por la cantidad de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para contar con suficiencia presupuestal y cubrir el gasto del Capítulo 1000 "Servicios Personales", Partidas 1345 Gratificación, 1512 Seguro de Separación Individualizado y 1712 Estímulos por Puntualidad y Asistencia; Capítulo 3000 "Servicios Generales", Partida 3821 Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social.

En referencia al **ACUERDO IME/055/008** se solicita se tenga por **CUMPLIDO**, debido a que se envió oficio 208E1A/1290/2015 de fecha 28 de septiembre de 2015, dirigido al Maestro Daniel Aportela Rodríguez, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual se solicitó la autorización de recursos complementarios por la cantidad de \$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida 4641, Transferencias a Organismos Auxiliares para solventar los gastos generados por la Participación del Gobierno del Estado de México, en el Evento denominado "Semana Nacional del Emprendedor 2015."

Continuando con el seguimiento de acuerdos, el Secretario del Consejo, solicitó a los Vocales se autorizará el uso de la palabra al Ciudadano Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento del Organismo, para que explique a los presentes el estado que guarda el **ACUERDO IME/034/007** e **IME/040/006**, relacionados al seguimiento a la **PRIMERA CONSIDERACIÓN** del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2011 y 2012, así como el estado que guarda el **ACUERDO IME/044/008**, también el Seguimiento a la **PRIMER Y SEGUNDA CONSIDERACION** del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2013 contenidos en el **ACUERDO IME/046/007** y por último el Seguimiento a la **SEGUNDA CONSIDERACION** Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2014 contenidos en el **ACUERDO IME/052/007**

El Director de Fondos de Financiamiento; el C. Javier Fernández Ceballos manifestó que en relación a los acuerdos anteriormente mencionados, de manera general comentó los avances que se tienen al momento, las acciones realizadas en relación con los acuerdos y consideraciones antes referidas. En relación al FOME (Fondo Mexiquense del Emprendedor), las acciones que se han llevado son la realización de llamadas, para realizar los requerimientos de pago y se realiza la actualización del estatus de cartera. Hasta el momento con relación al programa Capital Semilla se cuenta con veinticuatro créditos completamente liquidados, tres que están al corriente y ciento veinticuatro créditos pendientes de pago. Con referencia al programa Capital Semilla 2010

Página 8 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

se tienen un avance de veintitrés créditos completamente liquidados, siete al corriente y cincuenta y ocho pendientes de pago. En relación a los programas Mi Tortilla 2007, Proyectos Productivos 2006, 2008, 2009 y 2010, se tienen hasta el momento quince créditos liquidados; con lo que respecta al Programa Emergente, se está a punto de llevar a cabo la sesión del Fideicomiso. En relación al FOGAMEX (Fondo de Garantías Mexiquense), en fecha 29 de julio de 2015, se llevó a cabo Trigésima Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, el cual tiene la finalidad de llevar a cabo la restructuración del Fideicomiso y se presentó el programa denominado "Impulso Económico de Fomento al Empleo del Estado de México", para empresas vinculadas a los sectores Automotriz, Logístico y Agroindustrial, el cual inicio operaciones el 3 de agosto del presente año y al momento se tienen ciento ochenta y cinco empresas atendidas con treinta y dos expedientes completos, los cuales ya fueron canalizados a los bancos y se está en espera de la autorización de sus créditos, teniendo hasta el momento comprometidos noventa y un millones de pesos, esperando que sean aprobados a la brevedad posible. En relación al FOSEM (Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México), ya se inició el proceso de contabilidad, se requiere la culminación para poder sesionar el Fideicomiso a la brevedad posible.

El presidente del Consejo, pregunto a los Consejeros si no había algún comentario al respecto; solicitando el uso de la palabra la Comisario Suplente del Consejo y Contralora Interna del Instituto Mexiquense del Emprendedor, la Lic. Francisca Jaramillo Cruz, realizando una pregunta al C. Director de Fondos de Financiamiento ¿Para cuándo tiene contemplado realizar las Sesiones de los Fideicomisos?; a lo que el C. Javier Fernández Ceballos contesto, que se está en espera de concluir con la preparación y el cierre de la contabilidad, teniendo como fecha tentativa a principios del mes de diciembre del presente año que se lleve a cabo la sesión del FOME (Fondo Mexiquense del Emprendedor) y con respecto al FOSEM (Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México) esté se sesionará una vez terminada la contabilidad no pudiendo precisar una fecha específica. De lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/056/007

El Consejo Directivo se da por enterado del estado que guardan los ACUERDOS en PROCESO, IME/049/004 sobre la realización de las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para la reestructuración orgánica del Organismo", IME/052/007, relacionado al seguimiento a la TERCERA CONSIDERACIÓN en relación en dar

Página 9 de 13

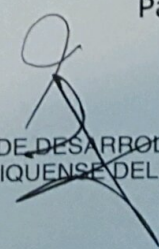
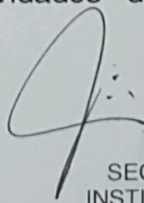
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

cumplimiento a lo establecido en el Plan de Ajuste al Gasto Corriente del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 30 de enero de 2015 del Dictamen de Comisario, así como el estado de los Acuerdos IME/034/007 PRIMERA CONSIDERACIÓN la cual hace alusión a la sugerencia a mejorar los mecanismos de control en el manejo de Recursos Federales y en los fondos Fideicomitidos que coadyuven en el ejercicio de los recursos de manera eficiente; así como el cumplimiento de sus objetivos, se solicita a este Honorable Cuerpo Colegiado se acuerde la fecha de presentación de dichos mecanismos por parte del Director General en el Seno de este Consejo, IME/040/006 PRIMERA CONSIDERACIÓN en los que Se sugiere mejorar los mecanismos de control en el manejo de Recursos Federales y en los fondos Fideicomitidos que coadyuven en el ejercicio de los recursos de manera eficiente; ACUERDO IME/044/008 en el que se autoriza al Director General del Organismo para que realice las gestiones correspondientes ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para que el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) funja como Organismo Intermedio en los proyectos tramitados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (SEDECO), ACUERDO IME/046/007 PRIMERA CONSIDERACIÓN Es necesario llevar acabo las sesiones correspondientes a los Fondos que maneja el Organismo, tal como se señalan en cada uno de los contratos respectivos; el estado guarda el ACUERDO IME/052/007 SEGUNDA CONSIDERACIÓN Celebrar conforme a las disposiciones normativas aplicables las Sesiones Ordinarias de los Comités Técnicos de los Fideicomisos, que administre el Organismo; por último, Autoriza por Unanimidad el cumplimiento de los ACUERDOS IME/055/005, se realicen las gestiones necesarias ante la Secretaria de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$650,000.00 e IME/055/008, realizar las gestiones necesarias ante la Secretaria de Finanzas para la autorización de la liberación de recursos complementarios por un monto de \$560,000.00 para llevar a cabo la participación del Gobierno del Estado de México, en la Semana Nacional del Emprendedor 2015; de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

- b) Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario en funciones hizo la presentación del Informe de Actividades del Director General del Instituto

Página 10 de 13



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

Mexiquense del Emprendedor, con cifras al mes de septiembre 2015. A este respecto, el Órgano de Gobierno. De lo anterior se tomó siguiente:

ACUERDO IME/056/008

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con cifras al mes de septiembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de noviembre del año 2015.

- c) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes los Estados Financieros con cifras al 30 de septiembre del año en curso, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/056/009

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros, con cifras al 30 de septiembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de septiembre del año 2015.

- d) Dando continuidad con el Orden del Día, el Secretario del Consejo consultó nuevamente a los Vocales se le concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presente a los asistentes el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 30 de septiembre del año 2015, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior, el Consejo Directivo determinó el siguiente:

ACUERDO IME/056/010

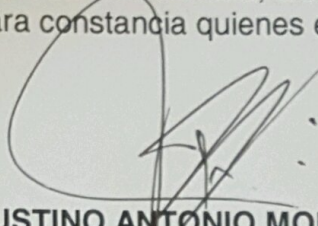
El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 30 de septiembre del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de septiembre del año 2015.

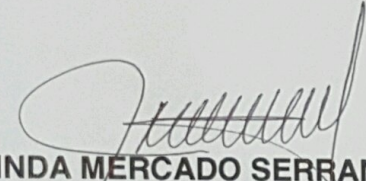
Página 11 de 13

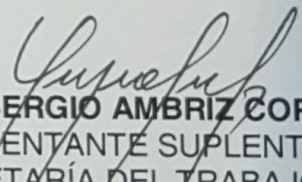
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

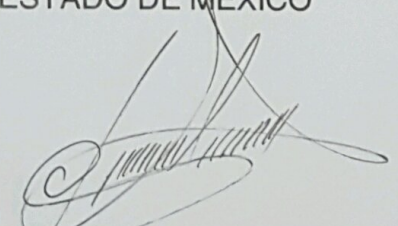
"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

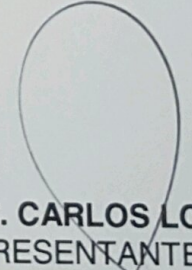
- e) En el apartado de Asuntos Generales, el Presidente preguntó a los consejeros sobre si existiera algún otro asunto que tratar; no habiendo puntos adicionales el Secretario del Consejo certificó que los puntos del Orden del Día de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, fueron agotados, por lo que el Presidente declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11:20 del día 13 de noviembre del 2015, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.


LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

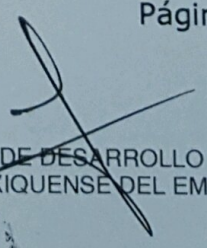

ING. HERLINDA MERCADO SERRANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO


LIC. SERGIO AMBRÍZ CORTEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

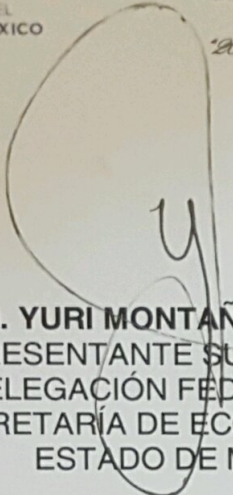

LIC. JUANA INÉS GÓMEZ AGUILAR
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO


LIC. CARLOS LOZANO PERALTA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE LA TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN
ESTADO DE MÉXICO

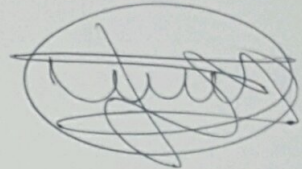
Página 12 de 13


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

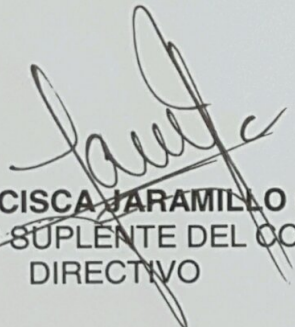
"2015. Año del Bicentenario Luctuario de José María Morelos y Pavón"



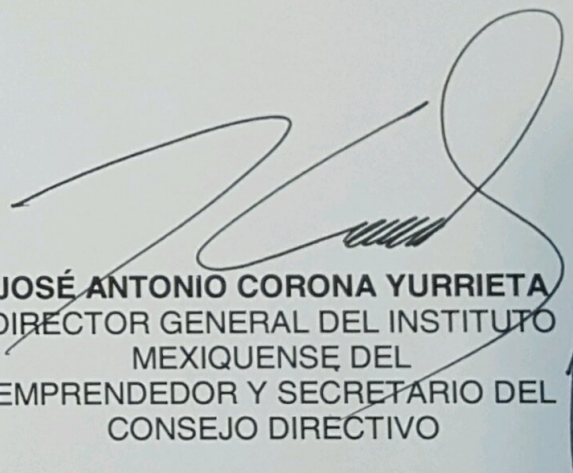
MTRO. YURI MONTAÑEZ BARAHONA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL
ESTADO DE MÉXICO



LIC. JULIO CÉSAR LUNA GÓMEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
COMISARIO SUPLENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO



JOSÉ ANTONIO CORONA YURRIETA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DEL
EMPRENDEDOR Y SECRETARIO DEL
CONSEJO DIRECTIVO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015.